



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
STUNAM
SECRETARÍA DE ACCION PARA LA MUJER
INFORME AL 37 CONGRESO GENERAL ORDINARIO**

“...LA DEMOCRACIA ES INDISPENSABLE PARA LA CLASE OBRERA, PORQUE SOLO MEDIANTE EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS DEMOCRÁTICOS, EN LUCHA POR LA DEMOCRACIA, PUEDE EL PROLETARIADO ADQUIRIR CONCIENCIA DE SUS INTERESES DE CLASE Y DE SU TAREA HISTÓRICA...”

Rosa Luxemburgo.

De las facultades que me confieren en los Artículos 1°, 4°, 6° y 123 Apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 21, 24, 32 incisos a), f), l) y m); 34, 35, 51 del Estatuto Interno del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, para llevar a cabo diversas actividades que mejoren la vida de las trabajadoras administrativas y académicas afiliadas a nuestra organización sindical, la de sus hijos y en general de la membresía; los principales objetivos que se desarrollan y se presentaron en el Plan de Trabajo, para este período del Comité Ejecutivo 2017-2020, ha sido fundamental realizar actividades para mejorar el nivel de vida de las mujeres trabajadoras académicas y administrativas afiliadas a este sindicato, por lo que durante 15 meses se han realizado diversas actividades de diferente carácter y ámbito, procurando en todo momento el momento el principio de transversalidad y empoderamiento de las mujeres.

A los delegados al 37 Congreso General del STUNAM:

Se presenta a la consideración de esta soberanía y para dar cumplimiento al Artículo 34, inciso e) del Estatuto, se presenta y se pone a consideración el siguiente Plan de Trabajo, conforme a las atribuciones y facultades conferidas ante la ley y la normatividad interna.

El plan de trabajo y las actividades que desarrollamos son el reflejo de las inquietudes, las perspectivas, pero sobretodo, de los retos y de las propuestas que las mujeres tenemos y planteamos para la construcción de otras realidades: más armónicas, más igualitarias y menos degradadas. En otras palabras, estas líneas buscan servir como orientación para la re-significación del presente y la construcción de un proceso de emancipación, en el que olvidar lo aprendido (deconstrucción socio-cultural) sea una clave.

Es por ello que del Plan de Trabajo que se aprobó, en el 36 Congreso General Ordinario, se trazó una ruta en diferentes ejes entre los que se destaca: Promover la salud, cultura, intervenciones políticas, cursos y talleres gubernamentales y sociales, que permitan la participación de las mujeres al mundo sindical que no ha sido fácil, incluso hoy con algunas conquistas en nuestro haber sigue sin serlo, el patriarcado nos sigue oprimiendo y el capitalismo continúa explotando a mujeres y hombres. Luchar contra el machismo al interior de los sindicatos, el caso del STUNAM no es la excepción, el sindicalismo no se encuentra exento de misoginia, conductas patriarcales y machistas. Además, la búsqueda de la construcción, de la paridad y de procesos horizontales. También es imprescindible visibilizar tres niveles de actuación: “informativo, formativo y organizativo”, con derecho justiciables y exigibles, que no solo queden en letra y en papel, anteponiendo ante todo los derechos humanos y la dignidad humana de los afiliados a nuestra organización sindical.

En las actividades de la Secretaría de Acción para la Mujer se incluyen:

Cuatro reuniones de trabajo con las comisionadas y también nos acompañan delegados sindicales se trazó el programa de trabajo, formas de entrega de documentos, para la elaboración del padrón de los festejos de los niños y niñas y la de madres, así como capacitación de las violencia hacia las mujeres y las formas en las que se pueden prevenir, donde hemos contado con la presencia de personajes como la activista Indira Sandoval, así como un último desayuno, donde dimos las gracias a todas las comisionadas de acción para la mujer del periodo 2016-2018, donde se dio un balance de todas nuestras actividades, así como una retro alimentación con las compañeras que son base fundamental de nuestro trabajo.

En el área de Salud como se tenía programado en el plan de trabajo se realizaron los siguientes eventos:

Prevención, detección y canalización, con la colaboración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaria de Salud, Gobierno de la Ciudad de México, entre otras instituciones:

- a) Prevención, detección y atención del cáncer cervicouterino y mama.
- b) Campañas de vacunación en general y particularmente VPH y Hepatitis “B”.
- c) Esquemas de atención y control de obesidad mórbida.
- d) Plan de prevención y atención a las adicciones en los trabajadores.
- e) Orientación y atención por dependencia para la seguridad, salud y medio ambiente de los afiliados en los centros de trabajo.

- **Primera Jornada de la Salud:**

Noviembre 27 al 29 en Comisiones Mixtas.

Se atendieron a más 300 trabajadores, en las que se les otorgaron los diversos servicios.

- **Segunda Jornada de la Salud:**

31 de enero y 1 de febrero de 2018 en CCH Vallejo, se atendió a más de 75 trabajadores y estudiantes.

- **Tercera Jornada de la Salud:**

21, 22 y 24 de marzo de 2018 en Comisiones Mixtas por el mes de la Mujer.

Se atendió a más de 350 trabajadores.

- **Cuarta Jornada de la Salud:**

25 de abril con cede en la FES Zaragoza, campo I; se atendieron a 145 trabajadores de CCH Oriente, FES Zaragoza Campos I y II.

- **1° Jornada de Salud por Día del padre en Comisiones Mixtas**

21 de junio de 2018, se atendido a 210 trabajadores.

Se realizaron 25 platicas platicas de sensibilización sobre “Cáncer de Mama y Cervico-Uterino”, en diversas dependencias de la UNAM, a cargo el Dr. Lucio Vázquez Mancilla.

- Asimismo se llevaron acabo diferentes conferencias para visibilizar la importancia del tema de las Mujeres y Derechos Humanos como la “Primera Feria de Sensibilización de Género y Procuración de Justicia” en coolaboración con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Conferencia “Brecha Salarial en México” en la Facultad de Economía con la participación de la Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado, La “Conmemoración y Reconocimiento a las Mujeres que Mueven a México y a la UNAM”, dónde se entregaron reconocimientos a destacadas mujeres de la política, Conferencia “Bolivia, experiencias de la Mujer Indígena” con la Ex Ministra de Bolivia, Antonia Rodríguez Medrano y el embajador de la Republica Plurinacional del Estado de Bolivia, la conferencia “La Mujer en el ejercicio del poder” que se impartió en las Facultad de Contaduría y Administración, además se realizaron diversos foros de “Violencia en el Trabajo” en diferentes dependencias. De

igual forma se presentó la primera temporada de la obra de teatro “La asamblea de las Mujeres” en más de 15 dependencias y la Conferencia “Derechos Humanos y Femicidio” con la participación del General y Doctor José Francisco Gallardo y la Lic. Sofía Angélica Silva Gracia.

- Se colaboró con un testimonio, en la publicación “Liderazgos femeninos y herramientas para la atención de la violencia contra las mujeres”, donde se publicó la opinión de la Secretaria de Acción para la Mujer, Lic Mary Carmen Larralde Hurtado sobre la violencia política contra las mujeres, en el Foro “Mujeres Trabajadoras en el Sindicalismo” en el Senado de la República participamos expresando la importancia de que las mujeres trabajadoras tengan representaciones políticas verdaderas.
- En diferentes medios de comunicación como Radio UNAM, TV UNAM, Gaceta UNAM, Radio Educación y Stunam TeVe, se transmitieron entrevistas de la titular de esta Secretaria y notas informativas del quehacer que se realiza en dicho espacio.
- Se asiste de manera permanente a las reuniones semanales y plenarios de la Unión Nacional de Trabajadores que se han hecho en diferentes sedes, asimismo se tiene una asistencia permanente a las reuniones semanales de Campaña de Trabajo Digno de la Unión Nacional de Trabajadores.
- Asistimos a la marcha del 8 de marzo de 2018, por la lucha de los Derechos Humanos de la Mujer y participamos en el Encuentro XXIV Foro de Sao Paulo, en La Habana, Cuba, en el mes de julio donde se presentó el tema de los femicidios ahí se solicitó un evento de solidaridad con la Universidad Nacional Autónoma de México, ante la violencia que existe en México y en las universidades públicas, se denunció la gravedad de los femicidios en México y América Latina.
- Con motivo del “Día del Niño y la Niña 2018”, el festejo se llevó a cabo del 24 de abril al 24 de mayo de 2018, por primera vez en 5 parques de diversión y museos interactivos en las instalaciones de la Ciudad de México e instalaciones foráneas de Six Flags, La Feria de Chapultepec, Acuario Inbursa, Kidzania y Papalote Museo del Niño y uno en el estado de Morelos, Six Flags Oaxtepec, con una participación de aproximadamente de 15 mil asistentes beneficiarios. Cabe destacar que para Six Flags, en sus dos sedes en la Ciudad de México y La Feria Chapultepec, el pase fue anual. Asimismo, se procuró la calidad de los alimentos, brindando una comida de calidad que superó a los anteriores eventos y en los demás centros recreativos los boletos fueron una vigencia de uso de un mes natural. En

este año, hubo un ahorro de \$500,000.00 pesos, con respecto a los costos que se venían manejando de otras administraciones, así como una mejora en los servicios de alimentación y una mayor cobertura del evento.

- En el festejo del “Día de la Madre 2018” en el Auditorio Nacional con el talento de Gloria Trevi, y en el que se rifaron dos automóviles “Aveo, marca Chevrolet, modelo 2018, automático”, inédito en la organización sindical, para dicho evento se inscribieron al padrón 11 mil trabajadoras que cumplían con los requisitos para asistir este día y en el cual tuvimos un lleno total con más de 9,600 agremiadas el día 29 de mayo de 2018. Las ganadoras del sorteo fueron: Zuria Zamira Alanis Flores de la Facultad de Química y Dora María Villela González de Radio UNAM.
- Se dio atención de 72 casos de violencia en la UNAM en diferentes dependencias de la UNAM de los cuales el 70 por ciento se dio entre trabajadores y trabajadoras de base y el 30 por ciento restantes entre trabajadores y personal de confianza.
- Mediante oficio número SAM/XVII/406/18 fue solicitado al personal comisionado al Centro de Desarrollo para la Equidad de Género (CIDEG), la entrega de los informes de las diversas áreas que conforman dicho centro, siendo el área de comunicación, a cargo de la Lic. Laura Palomares Maraver, la única que entrego informe.
- Nos presentamos en 4 comparecencias para temas específicos de la Secretaria de Acción para la Mujer ante el Comité Ejecutivo del STUNAM.
- Se elaboro un Protocolo para la Erradicación de la Violencia a lo interno del Sindicato de la Universidad Nacional Autónoma de México, que, por solicitud del Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, según lo expresa el Acta del Pleno del Comité Ejecutivo del STUNAM de 18 de mayo de 2018, que cumplan con los métodos y requisitos para que se tramite el reconocimiento en la Secretaría de Gobernación y en la ONU “He for she”.